



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En la Ciudad de Ushuaia, siendo las 10 hs. del día 18 de diciembre de dos mil tres, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de resolver sobre la designación de dos profesionales abogados, quienes integrarán la Secretaría Legal de este Organismo.-----

Tomando la palabra el Sr. Vocal Legal manifiesta la necesidad de ampliar el número de abogados, atento las tareas que lleva adelante la Secretaría Legal.-----

Tomando la palabra el Sr. Presidente sugiere que, a los efectos de dar celeridad al trámite administrativo de rigor, se tenga en cuenta el orden de mérito establecido en Resolución Plenaria N° 14/2003, correspondiente al llamado a concurso para cubrir un cargo en la Secretaría Legal, que tramitara en Expte. N° 41/2003, y del cual resultara la designación de la Dra. Rivero. Asimismo indica el Sr. Presidente que se ha consultado a la Dirección de Administración si se cuenta con disponibilidad presupuestaria a tal efecto, contestando la misma en forma afirmativa.-

Tomando la palabra el Sr. Vocal de Auditoría el mismo acompaña la postura tomada por sus pares, manifestándose a favor de la designación de los profesionales que hayan obtenido el segundo y tercer lugar en el orden de prelación establecido por Resolución Plenaria N° 14/2003.--

Por todo lo expuesto se RESUELVE por unanimidad:

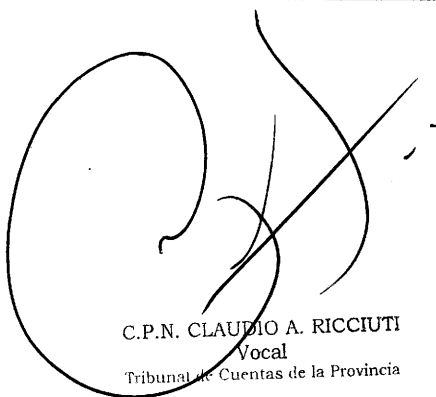
DESIGNAR a las Doctoras Andrea FURTADO y Romina PEREYRA en la Planta del Tribunal de Cuentas de la Provincia a partir del día 19/01/2004 y 12/01/2004, respectivamente.-----

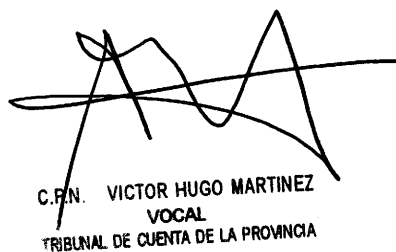
Por Secretaría Privada se confeccionará el acto administrativo correspondiente, el cual será notificado a las interesadas, a la Secretaría Legal y a la Dirección de Administración.-----

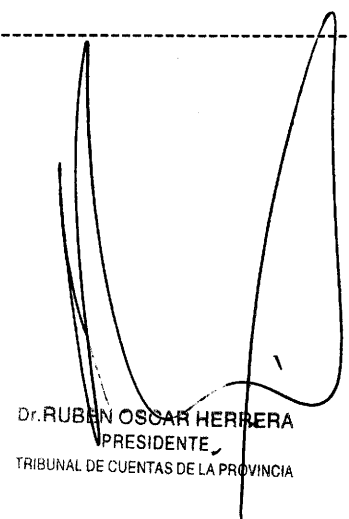
No siendo para mas, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha indicadas ut-supra.

Fdo: PRESIDENTE: Dr. Ruben Oscar HERRERA – VOCALES: CPN Víctor Hugo MARTINEZ y CPN Claudio Alberto RICCIUTI.-----

**ACUERDO PLENARIO N° 439.-**

  
C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Vocal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

  
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ  
VOCAL  
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVNCIA

  
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA  
PRESIDENTE  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA